

# EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

## MAMOTRETOS

De vez en cuando se reciben noticias públicas o privadas, de que algunos elementos civiles del arte musical no ven a nuestros músicos militares, que laboran interesante realizada dentro y fuera del Ejército. Es lamentable que esos elementos civiles se divorcien de manera tan grande de otros compañeros de arte que lo sienten íntimamente, que demuestran su valía y que cuentan con la aceptación del público. Si este no apreciase la labor de los músicos militares y del personal de Banda, sería inútil que ellos intentasen hacer valer sus derechos, pero es el caso que por distinguirse en vista de sus cualidades artísticas, desean escucharlos y quieren su colaboración.

No debemos ocultar que en algunas partes, si bien las menos, los elementos del orden civil organizados para dar conciertos acogen con cariño y benevolencia a personal aforado de Guerra que por sus condiciones artísticas sabe desarrollar una misión interesante. De desear sería que, en todas partes, ocurriese lo mismo, pues no hay razón alguna para hacer distinciones entre el elemento civil y militar cuando se trate del arte. Es la suprema aspiración del público el disfrutar de él sin distinción de las personas que lo ejecuten.

El Parlamento ha funcionado durante dos semanas entreteniéndose con ruegos y preguntas y con discusión de algún Proyecto de Ley de los que no son necesarios para el desarrollo de la Constitución. De modo que se han reunido unas Cortes Constituyentes, se está mencionando lo imprescindible de ellas y, sin embargo, sólo desarrollan una labor fútil, sin trascendencia, cuando por el origen de las mismas era de esperar que su labor fuese sumamente importante.

Mucho tememos que los proyectos grandes sufran dilaciones porque habrá dificultades dentro del seno del Gobierno para la conformidad de éste. No nos extrañaría que él mismo determinase el que se dejase en libertad a las fuerzas parlamentarias que están representadas en el susodicho Gobierno para votar en contra y discutir la labor de lo acordado en su seno.

## El Presidente de la República, en Alicante

ALICANTE.—A las nueve de la mañana, salió de la Diputación provincial, acompañado del señor Sánchez Guerra, el presidente de la República. Se dirigió a la iglesia de San Francisco, donde oyó misa.

Terminada la ceremonia religiosa regresó su excelencia a la Diputación, donde, en una sala baja del edificio se inauguraba el Museo provincial.

En este Museo, entre joyas arqueológicas, recuerdos alicantinos, fotografías y cuadros se exhibe uno de Moreno Carbonero en el que se recoge la frase que el señor Sánchez Guerra pronunció en su célebre conferencia del teatro de la Zarzuela: «Ni servir más a señores que en gusanos se conviertan.»

El señor Presidente felicitó a los organizadores del Museo.

A las diez y media el alcalde fué a buscar al presidente de la República, y éste, con las personas de su séquito, se trasladaron al campo de fútbol para presenciar el partido anunciado. Al parecer el presidente en el palco el público le ovacionó largamente. Los jugadores desfilaban ante su excelencia, dando vivas a la República y al señor Alcalá Zamora. Una banda de música interpretó el himno de Riego. Los capitanes de los equipos Hércules de Alicante e Imperial de Murcia saludaron al señor Alcalá Zamora, ofreciéndole flores y una caja de turrón.

Desde el campo de fútbol, y acompañado de las autoridades y séquito, se dirigió al Club de Regatas.

Terminado el festival, que su excelencia presenció desde el destróyer «Churrucua», el Presidente pasó a la cámara del almirante don Alvaro Gullón a beber una copa de champán con los jefes y oficiales de la marinería de guerra.

Desde el buque se trasladó a la Diputación, donde almorzó con las autori-

dades. La comida tuvo carácter íntimo. Después, en un coche descubierta y acompañado del alcalde, se dirigió a la plaza de toros. Presenció la corrida hasta el final.

### LA SALIDA DEL PRESIDENTE PARA MADRID

ALICANTE.—A las once de la noche salió el tren que conduce al presidente de la República, a las personas de su séquito y al ministro de Marina.

Antes de despedirse de las autoridades el Presidente revisó una compañía del regimiento de Infantería número cuatro, que le rindió honores. Al arrancar el tren, así como durante la revista y al llegar el Presidente la banda de música interpretó el himno de Riego.

## Notas militares

### La adjudicación de caballos de carreras y concurso

Para la designación y adjudicación a los jefes y oficiales de los caballos que se adquieren, ya sean de concurso, carreras o doma, se constituye una Junta en la forma siguiente: presidente, el general director de la Escuela de Equitación Militar; vocales: el coronel segundo jefe de la mencionada Escuela, el coronel jefe de la sección de Material de este ministerio, el teniente coronel jefe del depósito central de Remonta y Compra y el comandante de Caballería del cuarto Negociado-Remonta antes dicho, quien desempeñará al mismo tiempo el cargo de secretario. La presidencia podrá ser asumida, bien por delegación u otra causa, por el coronel-vocal más antiguo.

Para designar los jefes u oficiales que han de montar esos caballos se tendrán en cuenta las notas obtenidas en la Escuela de Equitación. Para nombrar los equipos de pruebas internacionales se elegirán los que ofrezcan más garantías de dejar bien puesto el pabellón nacional.

### Generales honorarios

Han sido nombrados generales de brigada honorarios los coroneles de Infantería, en situación de retirado, D. Eduardo Tapia Téllez, D. Manuel Vidal Sáenz, D. Juan Guillén Salgado, D. Ramón García Reguera y Benítez, D. Juan Fernández Sotir, D. Enrique Alarez Fernández, D. José Laurencia Benedicto, D. José Lanza Iturriga, D. Luis Aibornoz Fernández, D. Vicente Jiménez Rodríguez, D. Saturnio García Esteban y D. Carlos García Castaños.

### El acto de promesa a la bandera

En la orden de la división orgánica se inserta el artículo siguiente:

«Para armonizar lo dispuesto en la orden circular de 15 de octubre último, con el próximo licenciamiento del reemplazo 1930, que deberá efectuarse a fines del mes actual, el señor ministro de la Guerra ha dispuesto que el próximo día 20 se celebre el acto de promesa a la bandera por todos los Cuerpos de esta división.

Los Cuerpos que no tengan bandera lo efectuarán en la del regimiento más próximo al cuartel, para lo cual los jefes de los mismos se pondrán de acuerdo a tal efecto.

Con dicho motivo vestirán de gala la fuerza de esta división, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.»

### Nuevas órdenes sobre prácticas de oficiales

El ministro de la Guerra ha dictado unas normas modificando las órdenes que regían acerca de las prácticas de los oficiales que no estuviesen en filas.

Las modificaciones son las siguientes:

«Los jefes y oficiales disponibles y con destinos en Centros y dependencias a que se refiere el párrafo sexto del apartado primero de la circular de 15 de octubre serán agregados durante un mes cada dos años en la forma que a continuación se expresa:

A los Estados Mayores divisionarios,

un comandante o capitán del Cuerpo de Estado Mayor.

A los regimientos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, un teniente coronel o comandante y dos capitanes de las respectivas Armas y Cuerpos.

A los batallones independientes, un comandante y un capitán de las respectivas Armas y Cuerpos.

A los grupos autónomos, un capitán de las respectivas Armas y Cuerpos.

A las Comandancias de Intendencia, dos capitanes de este Cuerpo.

Los artículos sexto y séptimo, modificados en la circular de 11 de noviembre último, quedarán a su vez reformados en el sentido de que los ejercicios sobre el plano a resolver por los generales de división o de brigada en situación de disponibles y colocados será el de uno al año.

Los jefes y oficiales destinados en Cuerpos armados resolverán un tema cada dos meses, y los disponibles y en destino sedentario, uno cada seis meses. Los problemas de carácter técnico a que se refiere la circular de 8 de julio, a resolver por los cuadros de mando de las unidades especializadas y Cuerpos especiales, será de una cada dos meses.

Queda en vigor todo lo dispuesto en las repetidas circulares referente al planteamiento, dirección, crítica y calificación de los temas en general, así como lo concerniente a ejercicios sobre el terreno.»

## El incendio de un avión en Melilla

### Han sido extraídos los cadáveres y el aparato

MELILLA.—Tras prolongados y penosos trabajos los buzos de la Comandancia de Marina han logrado extraer del mar los restos del hidroavión y de él el cadáver carbonizado, del mecánico Gutiérrez Lanzas y el del ayudante Fernández; éste presentaba una lesión en la cabeza y algunas quemaduras, de las que, en opinión de los médicos, hubiera sanado. Como el cuerpo quedó aprisionado bajo el aparato debió de morir ahogado.

Los cadáveres han sido trasladados al depósito del cementerio, donde serán velados por los oficiales, clases y soldados de Aviación. El entierro se verificará mañana.

Cuando se estaban sacando del hidroavión los dos cadáveres llegaron a la base de Mar Chica los diputados radicales, acompañados del general Sr. García Boloix, quienes testimoniaron su pésame a los compañeros de las víctimas y tuvieron frases de elogio para el personal de Aviación, censurando las malas condiciones del material de que disponen.

## Las cédulas personales

En la Diputación han facilitado la siguiente nota:

«Persistiendo en su propósito de evitar, en lo posible, todo perjuicio a los señores contribuyentes, la Comisión gestora de esta Diputación ha acordado conceder un plazo, que termina el día 31 del actual, para que, todos aquellos que en período voluntario hubieran obtenido cédula de clase inferior a la que legalmente les correspondía por sus bases tributarias puedan solicitar el oportuno canje sin multa ni recargo.

A este efecto se ha designado a la recaudación del distrito de Palacio, sita en esta capital y su calle de la Bola, número 3, en cuyas oficinas, de cuatro a siete de la tarde, o en la central de la Diputación, de diez a una de la mañana, pueden interesarse los mencionados canjes, previéndose que, terminado este plazo, se impondrá la penalidad que marca la instrucción del impuesto.»

APARTADO 436

## Gravísimos sucesos en Bilbao

# Tradicionalistas y republicanos chocan violentamente resultando cuatro muertos y varios heridos

## Se declara la huelga general por veinticuatro horas

BILBAO.—Para hoy se había organizado un mitin tradicionalista, en el que tomaban parte los diputados de la minoría vasconavarra don Marcelino Oreja y don Joaquín Beunza. Antes de que hablaran estos señores hubo bastantes incidentes entre tradicionalistas y republicanos, incidentes que aumentaron cuando dichos diputados dirigieron la palabra.

Terminó el mitin, y en la calle continuaron los insultos y provocaciones entre los partidarios de aquellos diputados y los republicanos y socialistas.

No se sabe cómo, pues hasta ahora no se tiene una referencia exacta de los sucesos, surgió una agresión que ha revestido una gran importancia, y a consecuencia de la cual hay que lamentar víctimas.

Parece que después de insultarse y repartirse algunos golpes entre un grupo de tradicionalistas y otro de republicanos, los primeros hicieron uso de armas de fuego, haciendo varios disparos. Al ruido de las detonaciones, los pontentísimos huyeron, y el público, que presenciaba a distancia lo que ocurría, se apresuró a ponerse a salvo. Tendidos en el suelo había varios individuos. Con tanta rapidez se les prestó auxilio, trasladándolos a diversos centros benéficos, donde ingresaron cadáveres, Angel Jiménez, de diecisiete años, Cipriano Gutiérrez, de veintiséis, y José Luis López, de diecisiete, mas otro joven cuyo cadáver no ha sido hasta ahora identificado. Además, fueron curados de heridas de bala otros tres individuos y el guardia de Seguridad Vicente García.

Tan rápida fué la agresión, que cuando la fuerza pública quiso intervenir era tarde para impedir las dolorosas consecuencias que ha tenido el encuentro. La reacción que se operó entre los republicanos y socialistas contra los partidarios de la política tradicionalista fué grande, y éstos no lo pasaron mal gracias a que muy cerca se hallaba el Cuartel, donde se refugiaron.

Los guardias de Seguridad y la Policía tuvieron que luchar denodadamente para impedir que el público asaltase el Cuartel y se apoderase de los que en él se encontraban. Tan sólo fué agredido el joven Manuel Laredo, a quien se acusa de ser uno de los autores de los disparos. Hubo que prestarle asistencia médica, pues tiene varias lesiones, ninguna grave, producidas, al parecer, con bastones.

Durante largo rato los ánimos estuvieron excitados, costando trabajo a la Policía disuadir a los indignados de que debían retirarse de aquellos lugares. La animación durante la tarde en el Cuartel Republicano ha sido grande. Los señores comentaban con indignación la agresión de que habían sido objeto. En el balcón fué colocada la bandera nacional a media asta, en señal de duelo.

Por las calles han circulado grupos cantando «La Internacional».

El gobernador interino, tan pronto como supo el lamentable fin del mitin, ordenó se extremara la vigilancia, para que no vuelvan a reproducirse los incidentes.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y tras las prácticas de rigor, dispuso el traslado de los cadáveres al Depósito Judicial.

Se asegura que hay detenidos; pero este extremo no se ha podido confirmar todavía. La Policía trabaja activamen-

te para poner en claro de dónde partió la agresión y cómo se desarrolló, así como para detener a los autores de las víctimas republicanas.

### NUEVOS DETALLES

BILBAO.—Durante todo el día Bilbao ha estado en una continua emoción, como consecuencia de las derivaciones que ha tenido el mitin tradicionalista.

A las dos y media de la tarde se presentaron en el edificio propiedad de «La Gaceta del Norte» tres individuos, quienes llamaron reiteradamente a la puerta. Dentro del periódico no había más personal que el portero, José Arenza, su esposa y un hijo del matrimonio, de corta edad. A las llamadas de los desconocidos acudió el portero, quien se negó a franquearles la entrada, como ellos pretendían. Hubo un pequeño forcejeo, y durante él uno de los desconocidos sacó una pistola, e hizo un disparo contra José. La bala le entró por la tetilla izquierda y le salió por el brazo del mismo lado. Por lo tanto, tiene dos orificios, de entrada y salida. Inmediatamente los desconocidos huyeron, mientras José era llevado al dispensario municipal, donde se le curó y calificó su estado de menos grave.

Los desconocidos, en la huida, dejaron abandonado un bidón de gasolina, que llevaban sin duda para prender fuego al periódico.

Mientras ocurría este suceso circuló por Bilbao el rumor de que se iniciaba una marcha de las izquierdas de las zonas fabril y minera sobre Bilbao; pero el rumor no se confirmó. Lo que hubo fué una reunión de elementos directivos de las entidades republicanas y socialistas y de la Unión General de Trabajadores, los que a las nueve de la noche, acordaron la huelga general por veinticuatro horas, como protesta por lo sucedido esta mañana. Esta huelga comenzará hoy a las seis de la mañana, y tan sólo se ha autorizado a trabajar al personal de «La Hoja Oficial del Lunes», para que el vecindario pueda enterarse por esta publicación de lo sucedido, a las tahonas y a otros ramos de la alimentación.

A las ocho y media de la noche, unos individuos penetraron en el garaje que hay en la plaza de Zababuru y se apoderaron violentamente de varios bidones de gasolina y se dirigieron al convento de las Reparadoras, muy próximo a dicho garaje. Los grupos trataron de romper las puertas, más como no lo consiguieron las procaron de gasolina y la prendieron fuego. En aquel momento del interior del convento sonaron de doce a quince disparos de arma corta y unas detonaciones grandes como si se hubiesen arrojado bombas. Estas detonaciones sembraron la alarma y la calle quedó limpia de gente, pues incluso los que trataban de penetrar en el convento huyeron. Acudieron fuerzas de Seguridad también, que tuvieron que luchar para destruir varios grupos que se habían re- hecho y que con más furia querían llegar hasta el convento. Momentos después llegaban las primeras fuerzas de la Guardia civil que salían a la calle, pues hasta entonces toda la benemérita había permanecido en los cuarteles por orden del gobernador civil interino.

A consecuencia de los disparos que partieron del interior del convento resultaron heridos menos graves Enrique Jones, que tiene un balazo en el pie;



tal derecho, y Saturnino Enciso, que está herido en la región occipital.

Al desarrollarse estos últimos sucesos el gobernador civil interino celebró una conferencia con el gobernador militar, y ambos decidieron que una compañía de Infantería saliese a la calle y se situara en las inmediaciones del Círculo tradicionalista. La llegada a este lugar de los soldados fué acogida con aplausos, pero como los grupos no cejaban en su actitud de asaltar el edificio, los soldados a las diez de la noche hicieron una descarga al aire para amenazar a los grupos, aunque de momento se disolvieron, volvieron a rehacerse minutos después.

Ante la gravedad de la situación el gobernador civil interino ordenó que la Guardia civil marchara también al lugar en que está el círculo. La llegada de la benemérita fué acogida con manifestaciones contrarias a como fueron recibidos los soldados. Se oyeron muchos silbidos y mueras.

Se ha ordenado la detención de la junta directiva del Círculo tradicionalista, pero hasta ahora no ha sido hallada por la policía. Existe la impresión de que todos los directivos están refugiados en diversas casas particulares, esperando el desarrollo de los acontecimientos.

A primera hora de la tarde ha sido puesto en libertad el conde de Superunda, detenido en los primeros momentos de ocurrir el tiroteo del Círculo tradicionalista, pues parece que contra él no hay cargo alguno.

Ha sido identificado el cadáver del otro joven muerto esta mañana. Se llamaba Juan Gorkiu.

Se registraron varios conventos, porque se había dicho que en ellos entraron elementos extraños a los mismos.

Los registros fueron infructuosos.

**Un guardia y un cabo heridos graves**

BILBAO.— En una de las tentativas que han hecho los grupos para asaltar el Círculo Tradicionalista, la fuerza pública se vió obligada a hacer uso de las armas hiriendo a tres personas. Parece que los grupos contestaron a dichas fuerzas, disparando también resultando con heridas de pronóstico reservado el guardia de Seguridad Sigrino Franco, que fué trasladado al hospital. Poco después al personarse en este establecimiento benéfico el cabo, también de Seguridad, Jenaro Tapia, con objeto de recoger el parte facultativo del guardia herido, y cuando salía de dicho hospital, un grupo no muy numeroso hizo contra él cuatro disparos. El cabo Tapia resultó con varias heridas graves, en distintas partes del cuerpo, ingresando en el mismo hospital. Se ignora el origen de esta agresión, pues no hay ningún detenido.

En las primeras horas de esta madrugada continuaban treinta y nueve tradicionalistas sitiados por grupos de socialistas y republicanos.

(Siendo varias las versiones de los sucesos tenemos, no respondemos de la exactitud de la publicada.)

**El fracasado complot de Alcalá de Henares**

**Antecedentes del director del movimiento, Manuel Eguidazu**

BILBAO.— La noticia publicada en los diarios sobre la detención en Alcalá de Henares de Manuel Eguidazu, coniplicado, al parecer, en la intentona comunista, ha causado gran sorpresa en esta ciudad.

Manuel Eguidazu es hijo de una distinguidísima familia de Santurce. Su padre fué ingeniero jefe de Obras públicas de las provincias de Alava y Vizcaya, unidas a estos efectos. El muchacho fue siempre de un espíritu muy exaltado y muy dado a las aventuras.

A los veinticinco años, aproximadamente, montó un negocio, que le fué bastante mal por el escaso cuidado que le prestaba. A partir de entonces ha sido un tipo trashumante, que sin terminar la carrera de ingeniero, que empezó hace bastante tiempo, se dedicó a sobrestante de obras, más que por afán de trabajar, por la inquietud, que le hacía estar en constante movimiento y recorrer mundo.

Usaba con frecuencia un automóvil, y tan pronto se le veía en la provincia como lejos de ella.

Durante los últimos tiempos de la Dictadura trabajó en Firmes Especiales en la carretera de Aranda de Duero a Bur-

gos. Pero después volvió otra vez a su vida de inquietudes.

El trato con gentes exaltadas influyó sin duda en su ánimo, y eso es lo que le ha llevado seguramente a esta nueva aventura de Alcalá de Henares.

La noticia de su detención ha causado contrariedad y enorme sorpresa. La familia de Eguidazu es muy estimada en toda Vizcaya.

**Los presupuestos para las posesiones españolas del Africa occidental**

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto:

«Artículo 1.º En cumplimiento del artículo 5.º de la ley de 26 de diciembre último, sobre la prórroga durante el primer trimestre del presente año de los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del Africa occidental, declarados en vigor para el ejercicio de 1932, como disponibles para el primer trimestre del mismo, 2.803.404,79 pesetas, que representa el importe del estado letra A), y que resulta del detalle siguiente: Pesetas 2.946.432,01, importe del 20 por 100 de los créditos citados en el presupuesto de 1931, aumentado en el 25 por 100 de los créditos ampliados durante su vigencia, por 66.571,50 ptas., que dan un total de 3.013.010,52 pesetas, que comprenden el 25 por 100 de los créditos rebajados y que fueron concedidos para servicios que requieren menor consignación. Se autoriza la ejecución de contribuciones, impuestos y recursos comprendidos en el estado letra B) del presupuesto de 1931, que se harán efectivos durante el primer trimestre de 1932, continuando en vigor las autorizaciones que sobre materia contributiva se establecieron en el decreto de 29 de diciembre de 1930.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.»

**El Estatuto catalán**

UNA ASAMBLEA EN BURGOS

BURGOS.— Con asistencia de representaciones de los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio y de la Aropiedad y otras entidades de muchas provincias españolas se ha celebrado la Asamblea para tratar de la posición de España ante el Estatuto catalán.

El presidente de la Diputación, señor García Lozano, pronunció breves palabras de salutación a los reunidos, a los que exhortó a deliberar con el mayor respeto y amor a Cataluña.

Hicieron después uso de la palabra el presidente de la Diputación de Segovia, que sintenzó su opinión en una España única e intangible; el presidente de la Diputación de Zaragoza, que se manifestó antiparalista; el alcalde de Ciudad Real, que dijo que Cataluña no quiere separatismo; el representante de Rojía, quien manifestó no oponerse a la autonomía, y el alcalde de Zaragoza, que defendió ante todo la plena soberanía de España, mostrándose partidario sólo de la descentralización administrativa.

También hicieron uso de la palabra el presidente de la Diputación de Valladolid, los representantes de Salamanca, Soria y Avila, así como el teniente de alcalde de Burgos, señor Santamaría, socialista, abundando todos en el criterio de defender el predominio de la unidad de la Patria, admitiendo si acaso una amplia descentralización administrativa que no afecte a la soberanía nacional.

La Asamblea en todo momento se pronunció con toda cordialidad para Cataluña.

**«La situación política y los problemas económicos»**

Conferencia del ex ministro D. Juan Ventosa

Ocupó la tribuna del Círculo de la Unión Mercantil, el ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa y Calvell, que fué presentado por el presidente del Círculo, don Luis Montiel.

Ante un numeroso público, que llenaba totalmente el amplio salón de conferencias y los pasillos inmediatos, comenzó el conferenciante expresando su gratitud a la entidad que le había ofrecido la oportunidad de hablar en su tribuna, después de nueve meses de no haber intervenido en ningún acto que tuviese relación con la vida pública.

Recordó el señor Ventosa que fué el último ministro de la Monarquía, sirviendo lealmente a su país, independientemente de la forma de Gobierno, añadiendo que siempre serviría los intereses de la Patria.

Dijo que había caído hasta ahora, por creerlo ineficaz y contraproducente, y que le había decidido a hablar al creer que nadie puede desentenderse de la vida pública, teniendo todos el deber de hablar y de expresar claramente su pensamiento.

Retiriéndose al tema de su conferencia dijo que era al que había dedicado durante su vida mayor atención, y que creía debía tratar, por referirse a problemas vitales para el país, tanto más interesantes en una época en la que se prodigaba tanta elocuencia profusa en vaguedades, sin la menor conexión con la realidad.

Anunció que en conferencias sucesivas trataría con detenimiento y terminantemente de las distintas cuestiones que integraban el tema de la disertación que pronunciaba, en las que se limitaría a exponer como una introducción de aquellas, emitiendo juicios comedidos y equívocos, por conocer sobradamente los estragos que en asuntos económicos produce el anteponer a los intereses del país la pasión política.

Analizó la situación económica actual de España, calificándola de depresión y crisis, leyendo cifras de comparación entre el 12 de abril y la fecha actual, señalando que el dólar, que se cotizaba el 11 de abril a 9,09, se cotiza hoy a 11,86, lo que representa para nuestra moneda una depreciación del treinta por ciento.

Aludiendo al empréstito contraído por nuestro país, dijo que en dos envíos habían sido exportadas 10.200 libras en oro. Empréstito que anteriormente había sido concertado sin garantía ninguna.

Dijo después que por esta cantidad que representa nuestro propio dinero, paga España el tres y medio por ciento, que asciende a 20.000.000 de pesetas al año, o sea 60.000 pesetas diarias, recordando que el señor Prieto, antes de concertar el empréstito decía que cada día de retraso en contraerlo se perdían diez mil pesetas, sin pensar en las 60.000 que se pierden después del mismo.

Seguidamente comparó la situación del crédito el 31 de marzo y el 30 de septiembre, diciendo que entre estas dos fechas, las cuentas corrientes, las cuentas de ahorro, las imposiciones y los créditos exteriores, habían sufrido una baja de mil cuatrocientos veinticinco millones, y que la cartera comercial y de la Banca privada había sufrido una pérdida de trescientos cincuenta y dos millones. Siguió el señor Ventosa leyendo otras cifras tan significativas como las anteriores.

Aludiendo al malestar de la vida mercantil, señaló que en Barcelona habían sido presentados desde abril a 31 de diciembre de 1930, 26.307 protestos, y en-

tre las mismas fechas del año 1931, 41.028. Refiriéndose a la venta de superfosfatos dijo que había bajado en un año el veinticuatro por ciento. Señaló la gran cantidad (medio millón) de obreros parados que hay en la actualidad, y la gran baja que había experimentado Barcelona en el consumo de carne.

Dijo a continuación que algunos pretendían justificar la crisis comparándola con la que sufre el extranjero, negándole el señor Ventosa, alegando que nuestro país vive aislado de la economía mundial, y que igualmente que no había participado de los auge de la economía, no participaba tampoco de sus crisis.

Añadiendo que España no había contraído deudas de guerra ni había revalorizado su oro. Sosteniendo después que en el extranjero la crisis política era consecuencia de la crisis económica, y que en España la crisis económica había sido producida por la crisis política, y que sin la crisis universal la situación de la peseta sería mucho peor.

Hablando de la falta de confianza en las divisas extranjeras dijo que había sido más eficaz para contener la emigración de capitales que todas las disposiciones que para ese fin se habían dictado, y que sin la desconfianza universal sería mucho mayor la desconfianza española.

Seguidamente estudió la Constitución recientemente aprobada, deteniéndose especialmente en los artículos 1, 44 y 45. Al referirse a este último dijo que el problema religioso se había planteado en forma bárbara y salvaje el día de la quema de conventos en Madrid, lo que había decidido a los representantes de las casas Morgan y Mondelhon a salir de España, interrumpiendo las negociaciones para un empréstito que habían sido iniciadas.

Se ocupó después de las disposiciones dictadas desde el advenimiento de la República, diciendo que ni una sola de las mismas estaba encaminada a resolver ninguno de los grandes problemas económicos.

Habló después del señor Carner, diciendo que le compadecía por pretender estabilizar sin antes resolver los grandes problemas planteados, y que ante esta situación las Cortes habían dedicado dos semanas a discutir una ley sobre secularización de cementerios.

Se refirió después a las declaraciones del señor Maura y a las alusiones que este había hecho a la actuación del señor Leiroux, diciendo que todos tendían a llamar a las clases conservadoras, habiéndole de orden y paz, sin recordar anteriores actuaciones demagógicas.

Aludiendo a las clases conservadoras dijo que debían actuar y que actualmente estaban faltas de articulación y de organización, y que éstas debían lograrse merced a una gran coincidencia de intereses, más que agrupándose en un partido político.

Se mostró optimista, diciendo que en la actualidad se perciben síntomas de evolución, y que vivíamos un período prenatal.

Terminó diciendo que España no resolvería sus problemas económicos sin llegar a la normalidad, dentro de la paz y de la justicia de todos los españoles.

El señor Ventosa, durante su discurso, fué en distintas ocasiones calurosamente aplaudido, y al terminar su conferencia se renovaron los aplausos.

**LOS TEATROS**

LARA

«La marchosa»

La «comedia de ambiente popular»— ¿y por qué no sainete?—, original de los señores Carreño y Sepúlveda, estrenada ayer tarde en el teatro de la Corredera de San Pablo, fué acogida por el público con vivas demostraciones de complacencia.

Tiene, en efecto, esta obra, primera de una colaboración que se anuncia feliz, las dos condiciones inexcusables para afirmar el éxito: gracia espontánea e interés subido.

La protagonista, mujer guapa y marchosa, todo ímpetu y todo corazón, vive en Concha Catalá con verismo inimitable.

Manolo González, Gaspar Campos, Manolito Dicenta, Ana María Custodio, Nicolás Rodríguez, Antonio Torner y Soledad Domínguez, son las figuras principales de esta comedia que lleva al repertorio de Lara la simpática nota de un teatro popular.

Todos fueron celebrados por la concurrencia y con ellos los señores Sepúlveda y Carreño, que han alcanzado un éxito del que pueden mostrarse satisfechos.

COMICO

«El tren fantasma»

Enrique Chicote, el popular actor empresario del teatro Cómico, ha querido alternar con el repertorio corriente en aquella casa una de las comedias modernas de emoción e interés, y ha elegido para dar variedad a los carteles, «El tren fantasma», milenaria en Londres.

Es obra que, a pesar de su emocionante interés, se desarrolla siempre entre ágiles escenas cómicas.

En la interpretación ha de citarse, en primer lugar, a Loreto y Chicote, que dieron a sus papeles una movilidad y un sentido cómico muy atractivos.

El público no cesó de reír y aplaudirles en los tres actos, secundándoles con gran acierto en el difícil papel de Julia la señorita Nieva, que se mostró como gran actriz dramática; la Solís y la Medero, acertadísimas en sus cómicos papeles.

Se estrenó una apropiada decoración de Ripoll, con un gran efecto al final del acto segundo, que fué largamente ovacionado.

Los intérpretes y Emilio González del Castillo—acertado adaptador—saludaron muchas veces al final de cada uno de los tres actos.

F. D.

**«La Correspondencia Militar»**

Reaparecerá mañana martes

Levantada por el Gobierno la orden de suspensión, mañana martes reaparecerá «La Correspondencia Militar».

Muy de veras nos alegramos de la reaparición del colega, en quien recaerá un castigo que no guardaba proporcionalidad con la falta, si es que la hubo.

**Asalto a un tren de mercancías**

LA REFERENCIA OFICIAL

El gobernador civil de Madrid, señor Palomo, manifestó a los periodistas que, según le comunicaba el jefe de la estación del ferrocarril de Valledad, en la madrugada de ayer una partida de unos cuarenta individuos apostados a ambos lados de la vía asaltaron el tren de mercancías número 1.800.

Los asaltantes apedrearon al personal del convoy, que también fué amenazado con armas de fuego.

Once vagones quedaron desenganchados, y de dos de ellos desaparecieron siete bultos.

Las autoridades practican las oportunas averiguaciones para intentar la detención de los autores de este asalto.

ALGUNOS DETALLES

El tren 1.800 había salido del apartado de Santa Catalina, llevando como conductor y jefe del convoy a un agente de la Compañía de M. Z. A. apellidado Sánchez, que reside en Sigüenza, como la mayor parte de los empleados que viajaban en el citado tren.

Al llegar al kilómetro 2 de la línea, y donde hay un pequeño llano próximo a una trinchera disimulada por los accidentes del terreno, sitio verdaderamente estratégico para un asalto, cuarenta maleantes se abalanzaron al convoy pistola en mano, y después de apedrear a los ferroviarios, procedieron violentamente a desvalijar algunos vagones.

La Guardia civil de los puestos de Nueva Numancia y Valdeca ha realizado laboriosas gestiones y cuidadosos registros, de los cuales parece ser que se deriva una pista segura.

**Un extraordinario de «Vida Marroquí»**

Nuevamente «Vida Marroquí», prestigiosa revista de nuestra zona de Protectorado, ofrece al público un valioso número, alegre de buen gusto.

Resulta éste interesante y bien confeccionado, confirmando una vez más las dotes de periodista de su director, D. Fermín Requena.

Nuestra enhorabuena.

**COLONIALES**

**Agustín González**

Casa especial en aceites finos. PROVVEDOR DEL CRÉDITO MILITAR Y COMERCIAL

Andalucía y Valencia :-

**Fuencarral, 151. Teléf. 34167. MADRID**



# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**CACHO, FERNANDEZ Y C<sup>IA</sup>**  
 ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS  
 Santa Teresa, 1. Teléfono 30-947  
**MADRID**

**LA CONFIANZA**  
 Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
 Luis de Velázquez, núm. 2 **MADRID**

**La Constancia**  
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MADRID**  
 Marqués de la Panocha, 47, 1.<sup>o</sup>

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
 Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
 —o: MADRID :o—  
 En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**Carmen Pabón**  
 La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.  
 Compañía, números 29 y 31. **MADRID**

### Un agente de Policía muerto

ZARAGOZA.—En la calle del Molino, número 2, después de comer, el huésped D. Alfonso de la Cruz, de veintidós años, agente de Vigilancia, procedente de las últimas oposiciones, examinaba la pistola de su propiedad, cuando, por causas que se desconocen, se le disparó, y el proyectil le alcanzó en la sien derecha, produciéndole la muerte en el acto. La víctima de este suceso era natural de Madrid e hijo del médico militar y especialista otorinolaringólogo D. Olegario de la Cruz, domiciliado en la calle del Barquillo.

#### Cómo ocurrió el grave accidente

ZARAGOZA.—El cadáver del policía que se mató a consecuencia de una imprudencia temeraria ha sido trasladado esta tarde al Depósito. El padre del infortunado muchacho salió de Madrid en el expreso, y es esperado en esta capital a las dos y media de la madrugada.

El hecho ocurrió de la siguiente manera: Salió de guardia de la Comisaría a las dos de la tarde; comió con sus cuatro compañeros de hospedaje, y después de comer, de sobremesa, hablaron todos del alcance de las pistolas y de lo fácil que era manejarlas. Sacó él una pistola, y dijo: «Aquí hay cuatro balas en el cargador y una en la recámara.» Se llevó entonces el arma a la sien derecha, y añadió: «Ya veís que sencillo; si yo disparar...» Y, efectivamente, sin saberse por qué causa, salió el tiro.

## Barcelona

### La Asamblea de la Generalidad

BARCELONA.—Ha celebrado sesión la Asamblea de la Generalidad. Se habían adoptado precauciones para evitar la entrada en la tribuna pública. Presidió la sesión el Sr. Companys.

Se dió lectura a la carta del Sr. Carrer, dimitiendo el cargo de presidente de la Asamblea, basándose en sus ocupaciones actuales. A propuesta del señor Lluhi, se acordó no aceptar esa dimisión.

Seguidamente, el Sr. Bofill y Matas expusieron su anunciada interpelación. El Sr. Bofill hace una crítica de tonos mesurados, y en ciertos momentos líricos, de la actuación del Gobierno de la Generalidad, lamentándose especialmente de que la presidencia de la Generalidad y del Gobierno recaiga en la misma persona, y poniendo de relieve que el señor Alcalá Zamora, al ser elegido presidente de la República española, abandonó la presidencia del partido progresista. Comenta también las dos crisis que se

produjeron en la Generalidad, y la que no se produjo con motivo del asunto Bloch.

Le ha contestado largamente el señor Casanovas, transcurriendo la sesión en un ambiente de gran cordialidad.

A las nueve de la noche se suspendió acordándose reanudarla a las diez y media para otorgar el voto de confianza al Consejo del Gobierno y al presidente de la Generalidad.

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
 10, Fuencarral, 10. **MADRID**  
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

### La Biblioteca Nacional

#### TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

### Gacetas de los Teatros

**MARIA ISABEL**  
 La mejor comedia de Arniches. «La diosa ríe»; la más graciosa, «La diosa ríe», y la mejor interpretada, «La diosa ríe».

**VICTORIA**  
 Gran éxito de la compañía Aurora Redondo y Valeriano León. Todos los días, tarde y noche, «Viva Alcorcón, que es mi pueblo!». El próximo martes, estreno de la obra, en tres actos, de Fernández Sevilla, «Carracuca».

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

### Un soldado en estado de embriaguez se apodera de un fusil y dispara en todas direcciones

ZARAGOZA.—Esta mañana llegaron al fuerte de Coll de Ladreros dos soldados, uno de Sanidad y otro de Ingenieros, en completo estado de embriaguez. El oficial de guardia ordenó que ingresaran en el calabozo; pero antes de que se cumpliera la orden, uno de los soldados ebrios se apoderó de un fusil e hizo varios disparos en todas direcciones.

Una de las balas penetró por la ventana del cuarto donde estaba el oficial de guardia, y ello se interpretó como una agresión contra éste, por lo que se originó gran tumulto.

Se dió cuenta de lo sucedido al general de la quinta división, que tiene la costumbre de pasar los domingos en los Arañones. El citado general ordenó el relevo del destacamento de Coll de Ladreros y el nombramiento de un juez especial, que ha empezado a instruir diligencias en el cuartel de la Victoria, de Jaca.

Esta es la versión oficial de lo sucedido; pero en los primeros momentos cundió gran alarma en Zaragoza, pues se decía que el suceso había tenido gran importancia y que habían resultado varios muertos.

**MILITARES**  
**JOSE SAEZ MARTIN**  
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
 Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029  
**MADRID**  
 Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorras de cuartel, hombreras, espuelas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.  
 Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.  
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
 SE ENVIAN CATALOGOS

## Marruecos

Las tropas francesas quebrantan la rebeldía de Tafilalet

RABAT.—Desde que llegó a Marruecos, el año 1928, el residente general, M. Lucien Saint, ha estado constantemente examinando la cuestión de Tafilalet. Ultimamente logró que el Gobierno aprobara un plan de acción en el que figuraba el cerco progresivo de la Palmerada, refugio de los desidentes del Sur y punto de partida para la incursión de los juichas.

El Sr. Saint vigiló personalmente la realización de este programa y confió el mando único al general Giraud.

Los habitantes de la Palmerada ya habían expresado su impaciencia por sacudir el yugo de su jefe Belkassen Ngadi, que, mediante el terror, les obligaba a permanecer en actitud de rebeldía.

El residente general decidió, de acuerdo con el Gobierno y con el general Huré, entablar la acción que se ha efectuado esta mañana.

Las tropas francesas alcanzaron sus puestos en la noche del 14 al 15. Dos grupos de «goumiers» y de partidarios de dichas regiones llegaron sobre las tres y cinco de la tarde a la Palmerada, y, después de una marcha rápida, reanudaron su marcha hacia Rizani, residencia de Belkassen.

Después de un vivo combate con las fuerzas rebeldes, las tropas francesas terminaron la ocupación de las principales alcazabas. Más de 15.000 familias hicieron acto de sumisión ante el general Giraud.

Las pérdidas francesas han sido pocas. Un oficial de tiradores resultó muerto en Dar Baida. Un oficial aviador y un sargento observador resultaron gravemente heridos a consecuencia de una caída del aparato que tripulaban.

En días sucesivos comenzarán, bajo la dirección del general Huré, los trabajos de organización de la región y se construirá una larga pista a través de la Palmerada.

### El conflicto chino-japonés

#### Los japoneses contestan a la nota norteamericana

TOKIO.—La contestación del Gobierno japonés a la nota de los Estados Unidos relativa al Pacto de las Nueve Potencias, ha sido entregada esta mañana al embajador norteamericano en esta capital.

#### ¿Hay un pacto de no agresión ruso-japonés?

TOKIO.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros no se confirma ni se desmiente la información relativa a un Pacto de no agresión ruso-japonés, que se habría concertado al pasar por Moscú el ministro de Negocios Extranjeros, señor Yoshizawa, en el viaje que éste hizo para venir a Tokio y tomar posesión de su puesto.

#### Al Japón no le preocupa que China quiera romper las relaciones diplomáticas

TOKIO.—La noticia de que el Gobierno de China había amenazado al Japón con romper las relaciones diplomáticas entre los dos países, no se toma en serio en los círculos políticos nipones, y se cree más bien que obedece a razones de política interior.

De todas maneras se declara que aun en el caso de que China rompiera las relaciones diplomáticas, el Japón no retiraría sus agentes consulares en aquel país.

#### No se cree que Japón firme el pacto con Rusia

TOKIO.—El señor Yoshizawa admite

que, a su paso por Moscú el señor Litvinoff insinuó que podría concertarse un pacto de no agresión entre Rusia y el Japón.

Sin embargo, la impresión general es que el Japón se negará a firmar cualquier pacto de no agresión, porque tanto el Japón como Rusia tienen intereses en Manchuria.

Por otra parte, ambas potencias creen que el pacto Kellog es suficiente.

## Espectáculos

**FRONTON MADRID.**— Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamadas raquetistas.

**ESPAÑOL.**—A las 6,30 y 10,30, Esclavitud.

**COMEDIA.**—A las 10,30, La oca.

**LARA.**—A las 6,30 y 10,30, La marchosa.

**CALDERON.**—A las 6,30 y 10,30, La fama del tartanero.

**FONTALBA.**—A las 6,30 y 10,30, Solera.

**MARIA ISABEL.**—A las 6,30 y 10,30: La diosa ríe.

**ZARZUELA.**—A las 6,30 y 10,30, Los caballeros.

**COMICO.**—A las 6,30 y 10,30: El tren fantasma.

**VICTORIA.**—A las 10,30: ¡¡ Viva Alcorcón, que es mi pueblo!!

**ESLAVA.**—A las 6,30: Si te he visto, no me acuerdo.—A las 10,30: Sin novedad en el frente.

**FUENCARRAL.**—A las 6,30: El dúo de la Africana y Gigantes y Cabezudos. A las 10,30: El rey que rabió.

**MARAVILLAS.**—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, Las mimosas.

**PAVON.**—A las 6,30: Las cariñosas. A las 10,30: Las Leandras.

**MUÑOZ SECA.**—A las 6,30 y 10,30: La mujer del día.

**ROMEA.**—A las 6,30, Las pavas. A las 10,45, Las dictadoras.

**FIGARO.**—A las 6,30: Seis meses y un día.—A las 10,30: Jaramago.

**CERVANTES.**—A las 6,30: Todo para ti.—A las 10,30: La luna en el pozo.

**CIRCO DE PRICE.**—A las 6,30: Grandiosa función de circo. Exito enorme de toda la compañía y de los últimos «débuts» Los Briers, los tigres y otras.

**FRONTON JAI-ALAI.**—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y remonta.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono núm. 15558

Sastrería Militar y Paisano  
**M. MELLE**  
 a cargo de  
**HONORIO CALDERON**  
 PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (ANTES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPECIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJERCITO  
 Facilidades en el pago  
 Se admiten géneros  
**CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.<sup>o</sup>**  
 Madrid.—Teléf. 13145

**CORCHO HIJOS, S. A.**  
 Banomielistas :: Calefactores  
 Cocinas de todas clases  
**Fábrica de Aparatos Sanitarios**  
 PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES  
**CASA EN MADRID:**  
**CALLE DE RECOLETOS, 3**

**POLÍGRAFO "LA BLANCA"**  
 PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS  
 El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.  
 Precio: 30 pesetas. Tinta, 8 pesetas franco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio, a  
**MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España)**



# BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas 17.000.000  
 desembolsado . . . . . 11.000.000  
 Fondo de reserva . . . . . 6.900.000

Casa central: LA CORUÑA

### SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Puensagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses:  
 A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
 A tres meses . . . . . 3 por 100 | A un año . . . . . 4 por 100

### Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

# FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA  
 PRECINTAR - PLACAS ROTU-  
 LADAS DE LATON Y POR-  
 CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601

MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

# ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

## Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sañina.  
 TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.  
 LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.  
 LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.  
 FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.  
 HIERRO.—Valverde.  
 GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney.  
 Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos etc., etc.  
 También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

# Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES --  
 -- Y FABRICANTES  
 -- EN ESPAÑA --



DE LAS PINTURAS ---  
 --- PATENTADAS  
 --- HOLZAPFEL ---

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
 Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.  
 Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
 Manbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
 esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
 Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
 Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
 Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.  
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
 Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
 Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigid esta marca y no admitan otra.  
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.  
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

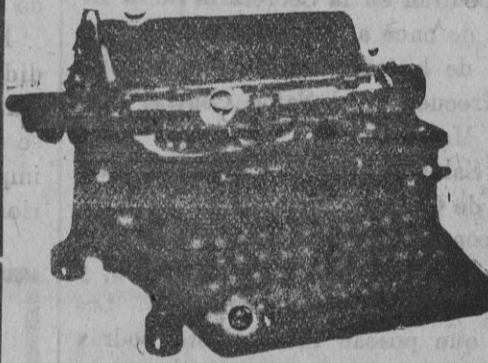
RIPA, 4. — BILBAO

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Maquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MONOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE  
 OCASION. REPARACIONES  
 Y ACCESORIOS

Callizos, 2, 4 y 6, calle. - Tel. 13.953

MADRID

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:  
**DOS PESETAS al mes**  
 Barbieri, núm. 8.—MADRID  
 APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_  
 Cuerpo \_\_\_\_\_  
 empleo \_\_\_\_\_  
 pueblo \_\_\_\_\_  
 provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

ANUNCIE USTED EN  
 Ejército y Armada

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

# FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

## Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503